

2° Informe Legislativo



Índice

- 1** Fundamento.
- 2** Presentación.
- 4** Productividad Legislativa.
- 6** Asistencias al Congreso.
- 8** Segundo Año Legislativo.
- 10** Comisiones en las que participo.
- 12** Trabajo Legislativo.
- 24** Exhortos.
- 30** Recorridos y eventos en calles.
- 34** Gracias.



FUNDAMENTO

Artículos 18 Bis, 18 Bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, presento el Informe Anual de Actividades correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.



Presentación.



MAURO GUERRA VILLARREAL

Trabajar por Nuevo León significa escuchar, dar resultados y mantenerse cercano a la gente. Esa ha sido la guía de mi labor durante este segundo año como diputado local, convencido de que el servicio público cobra sentido cuando responde a las necesidades de las familias y cuando se ejerce con responsabilidad, compromiso y cercanía.

Cada iniciativa presentada, cada gestión realizada y cada recorrido por las colonias ha tenido un mismo propósito: atender las inquietudes de las y los ciudadanos y transformar sus necesidades en acciones concretas. Estoy convencido de que los mejores resultados se construyen escuchando, dialogando y trabajando de la mano con la sociedad.

Desde el Congreso del Estado he impulsado iniciativas y acciones para fortalecer la seguridad, proteger el medio ambiente, promover la participación ciudadana, mejorar la salud, impulsar el desarrollo económico y contribuir al bienestar social. Al mismo tiempo, he mantenido un trabajo cercano con las familias, gestionando apoyos y dando seguimiento a las causas que más importan a Nuevo León.

En las siguientes páginas encontrarás un resumen del trabajo realizado durante este segundo año legislativo, con la convicción de que aún queda mucho por hacer y con el compromiso de seguir trabajando todos los días para construir un mejor futuro para nuestro Estado.

MAURO GUERRA VILLARREAL

Diputado Local

Productividad Legislativa.



MAURO GUERRA VILLARREAL

La LXXVII Legislatura, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, realizó sus trabajos legislativos obteniendo el siguiente resultado:



Durante este **segundo año legislativo** se realizaron importantes acciones para fortalecer el trabajo institucional del Congreso del Estado. Se llevaron a cabo más de **18 designaciones**, contribuyendo al adecuado funcionamiento de diversos organismos e instituciones públicas.

También se aprobaron la creación de **cuatro comisiones especiales**, se analizaron y votaron **43 reformas federales y cuatro minutas** enviadas por el Congreso de la Unión, reafirmando el compromiso con el fortalecimiento del marco jurídico.

Además, se autorizaron **11 concesiones** para atender distintos asuntos de interés público y se celebró una Sesión Solemne con motivo del Primer Informe del Poder Ejecutivo, así como **tres Espacios Solemnes**, que fortalecieron la vida institucional y el reconocimiento de hechos y personas relevantes para Nuevo León.

Asistencias al Congreso.



MAURO GUERRA VILLARREAL

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre del 2025 al 31 de mayo del 2026, la LXXVII Legislatura desahogó un total de 84 Sesiones Ordinarias y 0 Extraordinarias del Pleno, respecto de las cuales la diputación en referencia registra un total de 84 asistencias o inasistencias, mismas que se detallan en la tabla siguiente:

Mes	Num. de Sesiones	Asistencia	Inasistencia
Septiembre 2025	12	12	0
Octubre 2025	13	13	0
Noviembre 2025	11	11	0
Diciembre 2025	10	10	0
Enero 2026	0	0	0
Febrero 2026	11	11	0
Marzo 2026	11	11	0
Abril 2026	9	9	0
Mayo 2026	7	7	0
Total	84	84	0

Segundo Año Legislativo.



MAURO GUERRA VILLARREAL

En este Segundo Año de la 77 Legislatura que inició el primero de septiembre de 2025 y con corte al 31 de mayo de 2026, se llevaron a cabo 84 sesiones, subí a la Tribuna del Congreso del Estado en 41 ocasiones.

Asimismo, se verificaron 48 sesiones de trabajo de las nueve Comisiones de Dictamen Legislativo en las que participo.



Comisiones en las que participo.



Se verificaron 48 sesiones de trabajo de las 9 comisiones de dictamen legislativo en las que participo:

1

Fomento al Campo
Energía y Desarrollo Rural.

5

Salud y Atención a Grupos
Vulnerables.

2

Medio Ambiente y
Desarrollo Sustentable.

6

Bienestar Derechos
Humanos Pueblos y
Comunidades Indígenas y
Afroamericanos.

3

Infraestructura y
Desarrollo Urbano.

7

Vigilancia.

4

Presupuesto.

8

Archivo y Biblioteca.

9

Tercera de Hacienda y
Desarrollo Municipal.

PRESIDENTE

Trabajo Legislativo.



MAURO GUERRA VILLARREAL



En este Segundo Año de actividades de la 77 Legislatura del Congreso del Estado, presenté **diez iniciativas** de reforma a diversas leyes con el objetivo de impulsar cambios que respondan a las necesidades de nuestra sociedad.

Estas propuestas estuvieron encaminadas a fortalecer la preservación y protección del medio ambiente, así como a reconocer la trayectoria y el compromiso de las personas que, con su trabajo y acciones, contribuyen al bienestar y desarrollo de sus comunidades.

Ley que Crea la Medalla de Honor Mauricio Fernández Garza



Para reconocer el legado del ingeniero Mauricio Fernández Garza, quien fuera presidente municipal de San Pedro Garza García en cuatro ocasiones, propuse la creación de la medalla que llueve su nombre.

Tuvo la visión para hacer de San Pedro Garza García un municipio modelo, no solamente de México sino del todo el mundo, en donde ahora podemos ver grandes corporativos, edificios de usos múltiples, vialidades adecuadas, parques sustentables, infraestructura urbana, limpieza, un desarrollo urbano ordenado, pero sobre todo un municipio seguro.

Esta medalla se entregará a personas que destaquen por su vocación de servicio a su comunidad.

Reforma a la Ley Ambiental



Para fomentar la adopción de medidas de compensación y mitigación ambiental, así como la implementación de estrategias orientadas a la reducción de la huella ecológica e hídrica, presenté reformas a esta ley.

Es necesario incluir en la ley los conceptos de huella ecológica y huella hídrica que ayude a contar con indicadores y mediciones para que se tomen las decisiones adecuadas a seguir en los programas gubernamentales.

Etiquetado de Certificación Ambiental



Para que las empresas que al elaboraran sus productos bajo procedimientos sustentables, propuse modificaciones a la Ley Ambiental para incluir la figura del Sistema de Etiquetado con Certificación Ambiental.

Con este instrumento se busca consolidar una política moderna y efectiva que vincule a los sectores productivos con los consumidores en torno a la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Transparencia Ambiental



Con la finalidad de buscar mecanismos de transparencia ambiental, propuse que las empresas tomen acciones en sus procesos productivos y de información que coadyuven en generar una cultura ambiental.

Para ello presenté una iniciativa de reforma a la Ley Ambiental, para que las empresas adopten prácticas de responsabilidad social corporativa, para desarrollar procesos voluntarios de autorregulación ambiental, a través de los cuales mejoren su desempeño ambiental.

Regular relleno de embalaje en productos



Propuse modificaciones a la Ley Ambiental con el propósito de promover el uso de materiales más amigables con el medio ambiente, planteando que el relleno sintético utilizado en embalajes sea sustituido por alternativas sustentables que reduzcan la contaminación.

Entre estas opciones se encuentra el ácido poliláctico (PLA), un polímero termoplástico biodegradable y de origen biobasado, elaborado a partir de recursos renovables como el almidón de maíz o la caña de azúcar, contribuyendo así a disminuir el impacto ambiental y fomentar prácticas más sostenibles.

Rehúso de aguas residuales



Propuse reformas a la Ley Ambiental para fortalecer las acciones de protección de nuestros recursos hídricos, garantizando una mejor calidad del agua residual tratada mediante la implementación de sistemas de retención de residuos sólidos en drenajes pluviales y sanitarios.

Esta medida busca prevenir que los desechos lleguen a ríos, arroyos y demás cuerpos de agua naturales, contribuyendo a reducir la contaminación y a preservar el medio ambiente para las futuras generaciones.

Pavimento permeable



Propuse impulsar que las dependencias de obras públicas del Estado y de los municipios incorporen criterios de sustentabilidad en el desarrollo de infraestructura, promoviendo el uso de tecnología de pavimento permeable.

Con ello se busca favorecer la captación de agua pluvial, contribuir a la recarga de los acuíferos y fomentar un manejo más eficiente y responsable de los recursos hídricos, en beneficio del medio ambiente y de las futuras generaciones.

Creación de fondo verde estatal



Propuse que los recursos obtenidos de las multas aplicadas a propietarios de vehículos ostensiblemente contaminantes se destinen a la creación de un Fondo Verde Estatal, con el objetivo de financiar proyectos comunitarios de restauración, conservación y mejoramiento ambiental.

La iniciativa plantea que estos recursos se prioricen en zonas vulnerables o marginadas, impulsando acciones que contribuyan a la recuperación de espacios naturales y a una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Cobertura equitativa de agua



Propuse establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan garantizar un acceso al agua más equitativo para todas las personas.

La iniciativa contempla que estos instrumentos se actualicen de manera permanente, considerando la evolución de las necesidades de la población, las condiciones del entorno y los cambios ambientales y climáticos, con el fin de asegurar una cobertura eficiente y sostenible de este recurso esencial.

Vivienda para jóvenes



Propuse reformas a la Ley del Instituto de la Vivienda del Estado para impulsar programas integrales de financiamiento dirigidos a jóvenes de entre 23 y 33 años.

La iniciativa plantea que, en coordinación con instituciones financieras, organismos de vivienda y la iniciativa privada, se diseñen esquemas de garantía que reduzcan las barreras económicas para acceder a un crédito, brindando mayores oportunidades para que las y los jóvenes puedan adquirir una vivienda digna y construir un patrimonio desde una etapa temprana de su vida.

Exhortos.

En este Segundo Año de la Legislatura 77, presentamos cinco exhortos, que fueron aprobados por el Pleno del Congreso del Estado.



Vigilancia en manejo de residuos tóxicos



Exhortamos a la Secretaría del Medio Ambiente y a la delegación federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se refuerce la vigilancia del manejo de los residuos industriales.

Para que fomenten alianzas estratégicas con el sector privado y académico, con el propósito de impulsar la valorización, el reciclaje y el aprovechamiento energético de dichos residuos, que garanticen el cumplimiento ambiental de las Normas Oficiales Mexicanas, y con ello generar valor social y ambiental.

Reconimiento a mujer policía



Propuse un reconocimiento para a Karla Chairez, elemento de la policía del municipio de San Nicolás de los Garza, quien aplicando el protocolo policiaco resguardó a menores de edad que se encontraban en estado de ebriedad.

Esto porque la mujer policía evidencio su profesionalismo, respeto a los derechos humanos, vocación de servicio y un alto sentido de responsabilidad institucional, con su actuación.

2026 Año Del Cuidado Del Agua



Con el propósito de fortalecer la cultura del cuidado del agua y mantener presente la importancia de proteger este recurso indispensable, impulsé que la papelería oficial de la 77 Legislatura del Congreso del Estado llevara la leyenda "2026, Año del Cuidado del Agua".

Esta acción busca generar conciencia sobre el uso responsable del agua y recordar la crisis de escasez que vivió Nuevo León hace algunos años, promoviendo el compromiso de la ciudadanía y de las instituciones para preservar este recurso esencial para las presentes y futuras generaciones.

Reestructuración del transporte público



Los ciudadanos me expresaron su inquietud por el deterioro del transporte público, particularmente de las rutas 117 y 129, que históricamente conectaban diversas colonias de San Nicolás, con puntos estratégicos del área metropolitana.

Ante ello exhortamos a las autoridades del transporte reconsiderar reestablecer los trayectos de estas rutas, en beneficio de los nicolaítas.

Cien años del Movimiento Scout



Propuse la celebración de un espacio solemne para conmemorar el centenario de los scouts en nuestro País, destacando su trascendental contribución a la formación integral de generaciones de niñas, niños y jóvenes, así como su papel en la promoción de valores cívicos, el liderazgo social, la cultura de servicio y el fortalecimiento del tejido comunitario en Nuevo León y en todo México.

Celebramos una historia viva de servicio, liderazgo y formación de ciudadanos solidarios, comprometidos con el bien común, que ha dejado una huella profunda en millones de mexicanas y mexicanos que han pasado por sus filas y por supuesto niñas, niños y jóvenes neoloneses.

Recorridos y eventos en calles.



MAURO GUERRA VILLARREAL

Durante este segundo año legislativo recorrí de manera constante las colonias del distrito, visitando a las familias casa por casa para escuchar sus necesidades y mantener un contacto directo con la ciudadanía.

Estos recorridos permitieron atender gestiones, dar seguimiento a solicitudes y construir soluciones cercanas a la gente, porque el trabajo de un representante también se realiza en las calles, escuchando y acompañando a quienes más lo necesitan.







Este segundo año legislativo ha sido una oportunidad para seguir construyendo resultados con responsabilidad, cercanía y compromiso. Cada iniciativa presentada, cada gestión realizada y cada recorrido por las colonias ha tenido un mismo propósito: trabajar por un mejor Nuevo León y responder con hechos a la confianza de la ciudadanía.

Aún quedan retos por enfrentar, pero seguiré desempeñando esta responsabilidad con dedicación, escuchando a la gente y promoviendo soluciones que mejoren la calidad de vida de las familias. Gracias por permitirme servirles; tengan la certeza de que continuaré trabajando con la misma convicción para construir un estado con más oportunidades para todas y todos.





MAURO
DIPUTADO LOCAL
GUERRA



H. CONGRESO
— DEL ESTADO DE —
NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA